

## Resolución Convocatoria CIBERER Proyectos de Investigación Traslacional 2017

La Convocatoria de **Proyectos de Investigación Traslacional 2017** ha supuesto la recepción inicial de un total de 4 Expresiones de Interés, 3 de las cuales se priorizaron para la presentación de la Memoria completa.

Las valoraciones realizadas constan de una parte científica por parte de la ANEP con una ponderación del 90 % sobre la calificación final y otra parte estratégica con una ponderación de 10% de la calificación final. La valoración científica por parte de la ANEP se centró en los aspectos metodológicos, viabilidad y calidad científica. En la parte estratégica, la valoración realizada por parte del Comité de Dirección se ha centrado especialmente que el foco del proyecto está relacionado con patologías para las cuales los grupos CIBERER y/o sus Programas de Investigación tienen proyectos de investigación activos, su alineación con los objetivos dentro de las líneas de investigación marcadas como prioritarias en H2020 e IRDiRC, así como la necesidad de colaboración para alcanzar los objetivos planteados y complementariedad de los grupos participantes.

El punto de corte para la concesión se establece en 77,3 puntos o superior. Esto tiene como resultado la propuesta de concesión de 2 proyectos (Ver Anexo).

La partida presupuestaria asignada inicialmente a la convocatoria era de 75.000€. El total del presupuesto solicitado por los proyectos concedidos es de 121.917 €. A partir de esta limitación se establece una propuesta de reducción de forma que la dotación final para la convocatoria 2017 es de 102.500 €.

En Madrid, 27 de marzo de 2018

**Dirección Científica CIBERER**

- *El Equipo de Gestión Científica se pondrá en contacto con los Investigadores Responsables de aquellos proyectos financiados para informar de todos los trámites a seguir en cuanto a la revisión de los planes de trabajo, reparto de presupuesto entre grupos, plazos de ejecución y gestión científico-administrativa de los proyectos, incluyendo informes de seguimiento y evaluación de resultados.*



**ANEXO: RESOLUCIÓN CONVOCATORIA PI TRASLACIONAL 2017**

Título	IP y Unidad Coordinadora	Unidades Participantes	Pdl	Presupuesto concedido (€)
Identificación y caracterización clínica y bioquímica de pacientes con síndrome GLUT1 (GLUT1DS): monitorización del tratamiento	Luis González Gutiérrez-Solana (GCV6)	U703 (Artuch); U746 (Pérez); GCV5 (Couce) GCV7 (López Laso); GCV8 (Del Toro)	Medicina Metabólica Hereditaria	57.500 €
Caracterización funcional de variantes no canónicas que alteran el proceso de splicing en pacientes con discapacidad intelectual	María Isabel Tejada Mínguez (GCV4)	U724 (Bermejo); U726 (Milá); U735 (Pérez Jurado); GCV1 (Guillen); GCV2 (Ramos); GCV3 (Rosell)	Medicina Pediátrica y del Desarrollo	45.000 €
Secuelas metabólicas en el Síndrome de Cushing	Alfonso Soto (GCV15)	U747 (Webb); 725A (Castaño); GCV11 (Halperin); GCV13 (Picó); GCV14 (Puig)	Medicina Endocrina	No concedida